

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 16.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



En sufragio de las almas  
DEL SEÑOR

**DON FRANCISCO MELGAREJO Y FLORES**

Y DE SU HERMANO

**DON JOSÉ MELGAREJO Y FLORES,**

Estará la Vela y Alumbrado y se dirán misas cada media hora desde las ocho hasta la una, en la iglesia de religiosas dominicas de Sta. Ana, mañanas jueves 22 del corriente.

Sus sobrinas D.<sup>a</sup> Carmen y D.<sup>a</sup> Pilar Fontes Melgarajo y demás familia de los finados,

Suplican á sus numerosos amigos que pidan á Dios por el eterno descanso de sus almas y concurren á a guiso de dichos actos religiosos, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

## LO DEL DIA.

Antiguamente, cuando habia mas disciplina, en las aulas se daba punto tal dia como hoy, no despidiéndose los alumnos de los profesores, como ahora se acostumbra, sin decirles nada siquiera, ni «que pase V. felices pascuas», sino solemnizando el dia y fraternizando cariñosamente los que enseñaban y los que aprendian, lo mismo en las escuelas de primeras letras que en las Universidades. Ahora hay estudiantes que empezaron las vacaciones de Navidad con el Centenario de Colon y otros, los mas aplicados, que dejaron de asistir á las clases hace ocho dias, viéndose los profesores obligados á aceptar anticipadamente las vacaciones impuestas de tal modo.

Santo Tomás era un dia clásico por tal motivo y su importancia trascendia alegremente á las familias en las que eran recibidos los estudiantes con gran gozo, haciéndoles probar las primicias de las cosas de Pascua. Ahora el santo del dia no tiene casi nada que ver con la inmensa mayoría de los estudiantes, por lo que ha quedado como patrono de los incrédulos de buena fé, si es que los hay. Bien notoria y sabida es la página del evangelio en que consta que este gran Apostol tuvo su momento de duda, pero igualmente son notorias las palabras del Divino Maestro que le dijo: «Porque has visto has creído; pues bienaventurados los que no vieron y creyeron.»

\*\*\*

Como á casi todos nuestros colegas tenemos que agradecer el honor de que nos nombren y traten de nosotros á diario, ya interpretando nuestras palabras, ya dándonos intencion, que no siempre tienen, ya glosando nuestros escritos, unas veces en broma y haciendo gracias y otras en serio con intentos varios y diversos, segun el punto de vista, criterio político y afecto ó desafecto para nosotros del que escribe; como todos los dias, repetimos, inspira nuestro periódico sueltos, misceláneas y aun artículos á nuestros colegas, no creemos de nuestro deber contestar, porque generalmente no lo exige la clase de observaciones que se nos hacen, trabajo de relleno ó de buen humor para producir material periodístico del dia.

Sin embargo, como algunos colegas vienen repitiendo estos dias la especie de que el director de este periódico ha ingresado en el partido liberal, debemos decir que no hay tal ingreso, que el director de este periódico hace veinte años pertenece al partido de Castelar, sin haber realizado nunca ningun acto contrario á la política de dicho partido. Lo cierto es que desde hace trece años está dedicado con vida y alma al DIARIO DE MURCIA, en el cual manifiesta

cuando es oportuno su filiacion política, sin hacer ostentacion de ella, porque este periódico no es de partido, pero sin negarla tampoco.

Esta es la verdad y en esta fé hemos vivido y en ella pensamos morir.

Si el director de otro periódico, como es cierto, ha ingresado en el partido conservador, no ha podido elegir ocasion mas oportuna para dar decorosamente un paso de esta naturaleza.

Nosotros, como amamos mucho al periodismo y aspiramos á que esta profesion sea estimada y querida, respetamos en primer lugar á todos nuestros compañeros los periodistas, teniendo la abnegacion de perdonarles las ofensas y de tolerarles las inconveniencias á los que las tienen, porque creemos que ridiculizando á los periodistas, quienes se desprecian principalmente, son los periódicos.

Aparte de que no comprendemos cómo puede ser aquí un periodista obstáculo para ningun otro del oficio, cuando el que más, aspira á ser concejal ó teniente alcalde. Es verdad que la mayor parte de los sueltos que publican los periódicos contra periodistas, son ajenos á las redacciones; proceden de la gente infundiosa y maleante que protege á los periódicos, si acaso, abonando una suscripcion al mes; pecado, el de admitir esta clase de trabajos, de que nosotros no tenemos que acusarnos.

Si se quiere la polémica periodística, que á veces suele ser necesaria, sea en buen hora; pero de periódico á periódico, dejando aparte las modestas personalidades de los directores y redactores de los periódicos, que últimamente no somos mas que obreros que tenemos que sudar mucha tinta para ganar un jornal de mas ó menos consideracion.

Lo que se ha dicho en algunos periódicos de Murcia respecto de un periodista y sobre sus necesidades mas vitales, no creemos que se haya dicho en ningun periódico del mundo. Un periodista no debe saber que un compañero tiene una necesidad mas que para remediarla, pero para escarnecerla... jamás.

Conste, por lo tanto, que seguimos en nuestra farmacia, como siempre, y á la orden de nuestros compañeros en la prensa, para todo lo que sea dar prestigio al periodismo.

## REFORMAS ADMINISTRATIVAS

Por lo mismo que el nuevo Gobierno liberal viene proclamando reformas y economías, se obliga en más alto grado para con el país; y á juzgar por la importancia de todos y cada uno de sus individuos, debe formar la idea, de que si en esta ocasion no encuentra alivio en sus males, difícilmente habrá de hallarle en lo sucesivo.

Y tanto más grave es su compro-

## ¡MURCIANOS, ATENCION!!

PRONTO LLEGARÁ, PRONTO

Se venderá en todas las droguerías y ultramarinos de esta ciudad. 18-1



PRIMER ANIVERSARIO

En sufragio del alma  
DE LA SEÑORA

**Doña Maria de Jesús Aren**  
y Carrion, de Aguilar.

Se celebrará mañana jueves 22 de los corrientes en la iglesia parroquial de Santa Maria, un solemne funeral, que tendrá lugar á las diez de la mañana y misa de requiem con responso, y así mismo serán aplicadas todas las misas que se celebran en la referida iglesia.

Su esposo D. Juan Aguilar Ojiva y su hijo D. José Maria Aguilar Aren, suplican á sus parientes y amigos concurren á dichos actos rogando á Dios por el descanso eterno de dicha señora, anticipando es las gracias por tan señalado favor.

**EL BOLLERO MADRILEÑO** ofrece al público todas clases de géneros de pascua.

Mantecados de todas clases, á 4 reales libra.

Cordiales, á 5.

Delicados, á 6.

Tortas finas, á 3.

Idem bastas, á 2 y medio.

**NO EQUIVOCARSE**

calle del Pilar, número 23.

El Madrileño 4-1

**AMA DE ORIA.**—Hay una para casa de los padres, en esta ciudad ó fuera de ella. Leche de tres meses, edad 27 años. Darán razon, callejon de Andujar, núm. 8, parroquia de S. Juan. 3-1

**HISTORIA DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA**, por Castelar, 12 pesetas.

**PEQUENESES...** por el P. Coloma, 14 reales en rústica y 18 en pasta.

**LA VIDA ES SUEÑO**, por Calderon de la Barca, 1 real.

**LA NIÑA BOBA**, por Lope de Vega, 1 real.

Se venden en la imprenta de este periódico.

**EL SI DE LAS NINAS**, por Moratin-EDGARDO POE y sus obras, por Julio Verne y **LAS NOCHES**, de Torcuato Tasso, un real.

## PARA ACEITE

Se venden en precio módico, dos tinajas, de cabida de unas 45 arrobas cada una. En esta imprenta darán razon.

## BOLLERIA CARTAGENERA

17, calle de S. Pedro 17

El bollero que ocupa el puesto esquina de S. Pedro y tiene su establecimiento en la calle de S. Pedro, ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general, un millon de pastas de almendra, yema y manteca, á los siguientes precios:

Torta basta de almendra y piñon, superiores, libra á 55 céntimos.

Torta fina, clase superior, á 75.

Mantecados idem, á 90.

Idem de vino, leche y yema, á 1 peseta.

Japonesas, caprichos, italianas, tortas de Moron, rollos de brillo, consejos, rollos de yema, magdalenas, cordiales y un sin número de pastas que es imposible enumerar, todas á peseta libra y á 1 y 12 céntimos.

## NO EQUIVOCARSE

**Bollería Cartagenera**

calle de San Pedro, 17

y en el puesto esquina á la iglesia de San Pedro. 4-1

**PARA CONTINUO.**—Se necesita un oficial de marmolista en el taller de Juliá.

**VENTA.**—Se hace de varios enseres de sastrer, los cuales se darán á precios económicos. Para mas pormenores, San Antonio, 28, 2.º

miso, cuanto que casi todos los partidos políticos, todas las eminencias financieras, la inmensa mayoría de los españoles y no pocos elementos del extranjero le ofrecen su apoyo.

**Contribucion de inmuebles.**—El gravísimo estado de esta contribucion, no obstante ser la principal, la más importante de todas las rentas del Estado y la que más afecta á la propiedad, al cultivo y á la ganadería, es harto lamentable, no obstante las promesas de su reforma y aun de los primeros trabajos empleados para su planteamiento. Estamos en el sexto mes del año económico; solo quedan los seis restantes para llegar al de 93 94, y no tenemos por amillaramientos más que un conjunto de apéndices anuales en número de 32, cuyo intrincado laberinto asombra, origina millares de vicios, desigualdades, ocultaciones y los consiguientes perjuicios para los que tributan con más de lo que debieran, refluendo este espantoso desorden en beneficio, utilidad y provecho de los favorecidos, de los ocultadores, caciques ó manejantes, más atrevidos.

Urge, pues, que las primeras disposiciones del nuevo Sr. Ministro de Hacienda sean dedicadas á enderezar tan afflictiva situacion, sin detenerse ante género alguno de obstáculos ó dificultades un nuevo amillaramiento en cada término municipal, simplificado, abreviado, cuya estructura con muy escaso número de casillas, de rayas y guarismos, responda á su objeto en el plazo de seis meses, que á no dudarlo sería suficiente, y pudiera servir de base á los repartimientos que han de regir en el año 93 94; mejora que no puede dilatarse ni aplazarse ni por un día más, ni lo consiente la necesidad sentida que tanto mortifica á los Ayuntamientos, Juntas repartidoras y contribuyentes, como perjudica á la recaudacion, pues que á todos alcanza los funestos efectos de semejante desbarajuste.

**Emision de inscripciones.**—La liquidacion de bienes vendidos á los pueblos, la emision de sus inscripciones, el pago de sus intereses, y por lo menos, el abonarles por de pronto, aunque no sea más que un 25 ó 30 por 100, á buena cuenta hasta que esas operaciones sean terminadas, es otra de las medidas de más urgente necesidad.

**Arbitrios y repartos municipales.**—Otra reforma ó modificacion de suma importancia, urgencia é interés para los pueblos, es la de unificar el sistema de hacer efectivos los arbitrios y repartos municipales, digna por muchos conceptos de llamar expresamente la atencion de los señores Ministros de Hacienda y Gobernacion, para que de comun acuerdo se sirvan poner pronto y eficaz remedio. No sabemos á qué pueda conducir la separacion de los derechos de líquidos y de cereales, cuando llega á ser necesario el reparto de los demás derechos tarifados en el impuesto de consumos, ni el que se haya de hacer lo mismo con el cupo de alcoholes obligando á los conciertos gremiales; ni la formacion de repartos separados para cubrir el importe de los arbitrios extraordinarios que se conceden á los Ayuntamientos sobre especies no tarifadas. Lo que sabemos, porque lo vemos en la práctica, es que existe en cada pueblo un *mare-*

*magnum* de tales repartimientos, que en definitiva vienen á cobrarse, ya separadamente, ya en conjunto, bajo un solo recibo.

**LOS JUICIOS POR JURADOS**

Los señalados en esta audiencia provincial para el cuatrimestre próximo, son.

Dia 17 de Febrero.—Uno del juzgado de Yecla, contra Enrique Guardiola Tomás, por abusos; defensor Sr. Cañada (D. J. de D.) y procurador Sr. Garcia Serrano.

Dia 18.—Otro del mismo juzgado, contra Bartolomé de Paco Fernandez, por homicidio; defensor Sr. Martinez Moya y procurador Sr. Crespo Ros.

Dia 20.—Otro del mismo, contra Francisco Ortuño, por desacato; defensor Sr. Llanos y procurador señor Soriano.

Dia 22.—Otro del mismo, contra Pedro Martinez y siete mas, por robo; defensores Sres Llanos y Guirao y procuradores Sres. Baleroia Albaladejo y Gonzalez Sanz.

Dia 27.—Uno del juzgado de Murcia, contra Ginés Risueño y otros, por robo; defensor Sr. La Cierva y procurador Sr. Garcia Serrano.

Dia 28.—Otro del mismo juzgado, contra Lazaro Campoy Diago, por homicidio; defensor Sr. Marquez y procurador Sr. Santisteban.

1.º de Marzo.—Otro del mismo juzgado, contra Juan Garcia Guillen, por homicidio y asesinato; defensor Sr. Llanos y procurador Sr. Gonzalez Sanz.

Dia 4.—Otro del mismo juzgado, contra José Fernandez y otros, por homicidio; defensores Sres. Llanos y Ciemares y procuradores Sres. Gonzalez Sanz y Lapuente.

Dia 6.—Otro del mismo, contra Juan Ballester y otros, por homicidio; defensores Sres. Llanos y Plaza y procuradores Sres. Seiquer y Gonzalez Sanz.

Dia 10.—Una del juzgado de Cieza, contra Joaquin Cobarro, por rapto; defensor Sr. Ladrón de Guevara y procurador Sr. Ruiz.

Dia 11.—Otro del mismo juzgado, contra Angel Navarro y otro, por asesinato; defensor Sr. Guirao y procurador Sr. Conejero.

Dia 15.—Uno del juzgado de Totana, contra José Lopez Lopez, por injurias; defensor Sr. Hernandez Almansa y procurador Sr. Ruiz.

Dia 16.—Otro del mismo juzgado, contra Antonio Martinez Martinez, por homicidio; defensor Sr. Garcia Gonzalez y procurador Sr. Conejero.

Dia 18.—Otro del mismo juzgado, contra Antonio Valdivia Sedano, por rapto; defensor Sr. Fernandez Galan y procurador Sr. Ruiz.

Dia 19.—Otro del mismo juzgado, contra José Raja, por robos; defensor Sr. Vega y procurador señor Ibañez.

Dia 21.—Otro del mismo, contra Juan Moreno Santiago, por homicidio; defensor Sr. Cañada (D. J. de D.) y procurador Sr. Ibañez.

Dia 22.—Otro del mismo, contra Juan Saenz Raja y dos mas, por homicidio; defensor Sr. La Cierva.

Dia 24.—Otra del mismo, contra Antonio Campoy y tres mas, por falsificacion de moneda; defensor señor Llanos y procurador Sr. Seiquer.

**LA PROVINCIA.**

**LA UNION.**

Continúa ejerciendo de alcalde accidental el primer teniente D. Gregorio Conesa Vera, por hallarse en Murcia el propietario.

—A la audiencia provincial, se han remitido los recursos de apelacion que ha interpuesto D. Herminio Aguilar, director que fué de «El Palenque».

—Tambien se ha remitido como conclusa, la causa que se le seguia sobre desacato al Juez de Instrucción.

—Ayer ingresó en el Hospital de Caridad de esta villa, Andrés Perez Perez con varias heridas en la muñeca y brazo izquierdo, producidas por la explosión de un barreno en la mina «Virgen del Carme».

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 19 de Diciembre de 1892.

No ha terminado todavia el laborioso periodo constituyente de la nueva situacion.

Jamas hemos visto á gobierno ninguno proceder con tan grande parsimonia en la constitucion de sus cuadros de personal. Si los liberales dan algun paso en vago, no podrá decirse que es por no haber mirado bien donde ponen el pié.

Generalmente resulta cierto que quien va despacio vá seguro, y quien va seguro vá lejos, como reza el proverbio italiano. Pero la regla admite sus excepciones, y ahora nos vemos quizá en presencia de alguna de ellas.

Cuando se tarda mucho en hacer buenos nombramientos, es natural que todo el mundo dé por bien empleado el tiempo y hasta se avergüence de haber mostrado demasiada impaciencia.

Lo malo está en que despues de un laborioso embarazo se repita constantemente el sabido parto de los montes.

Ni los nombramientos de subsecretarios, ni la lista de gobernadores, ni la combinacion puesta hoy á la firma para proveer las direcciones generales, que por cierto han estado desiertas mas tiempo de lo conveniente, responden á la altura del gabinete y á lo que prometia el indudable prestigio del nuevo gobierno.

Se dice de ordinario que el partido liberal tiene exceso de plana mayor, y es cierto que lo tiene. Pero todos los que forman la plana mayor parece como que se han puesto de acuerdo para reservar hasta mejor ocasion sus servicios, pues en lo que llevamos de gobierno fusionista, no hemos visto salir de la baraja mas que bazas menores. Si á esto se agrega que van sacando la cabeza las influencias de familia, los candidatos de comedor, nadie podrá extrañar que advirtamos al Sr. Sagasta que la masa neutra del país, á la que pertenecen nuestros comitentes, empieza á recelar un poco del giro que la situacion lleva.

Se vé con disgusto que el gobierno consagre tanto tiempo á las cuestiones de personas, sin que la bondad del fruto corresponda despues á lo laborioso del trabajo empleado en producirlo.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

Santo Tomas ap.  
VELA Y ALUMBRADO  
Está hoy en las iglesias de Santa Clara y San Bartolomé.  
En la primera por D.<sup>a</sup> Maria del Olmo Hernandez de Garcia.  
Y en la segunda por D. Tomás Guerra y demas difuntos de la familia.

—Continúan las novenas que á la Purísima Concepcion se están celebrando en la iglesia de religiosas de Santa Clara.—La de hoy la dedica D. Eleuterio Peñafiel, en sufragio de su difunta esposa D.<sup>a</sup> Adelaida Martinez y su hija D.<sup>a</sup> Angustias. Con motivo de estar la Vela y Alumbrado, será hoy la novena á las tres de la tarde.

**Observaciones**

METEOROLÓGICAS DEL DIA 20.

A las 8 de la mañana.

Presion, 759.7 mm; Temperatura, 7.4; Humedad, 98; Direccion del viento, O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, cubierto.

A las 3 de la tarde

Presion, 758.2 mm; Temperatura, 13.8; Humedad, 77; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, casi cubierto.

Temperatura mínima, 6.1; Máxima, 15.7; Media, 10.9; Irradiacion solar, 20.0; Id. nocturna, 4.6.

Evaporacion de ayer, 1.7.

Accidentes: Rocío.

**COSAS VARIAS**

Entre los varios Tomases que hoy festejan su onomástico, hay uno á quien quiero yo como si fuera un hermano, y á quien quiere Murcia entera, porque vale, y vale tanto que aun abocando el tintero en su elogio, para honrarlo, ni sería adulacion ni el encomio interesado. Joven, vehemente, expansivo, con un corazon muy sano, siempre á todo bien dispuesto, lustre del arte hipocrático, espléndido, generoso... en fin, un chico buenazo, que ahora está conmigo un poco... así como enfurrunchado, cosa que espero que pase como nube de verano.

Pues bien, á este buen Tomás, que vale lo menos cuatro, le deseo un feliz dia en su hogar, que es hogar santo, con su mujer, su sobrino, sus padres y sus hermanos.

**NOTICIAS LOCALES**

Al extraordinario de pan, comida y raciones que se daran hoy en la Tienda Asilo, han contribuido, en celebracion de sus dias, el Excelentísimo Sr. Obispo de esta diócesis y el Excmo. Sr. D. Tomás Pellicer.

—El Sr. D. Antonio Cascales Font hizo ayer el donativo de cinco arrobas de arroz á la Tienda Asilo, y otras cinco del mismo género á las Hermanitas de los pobres.

—En la calle de Ceferino, núm. 3, habita solo y necesitado el anciano padre del presbítero D. Miguel Lorca, que como sabe los lectores está demente recluido en un manicomio.

Ayer tarde se verificó el entierro

de la Sra. D.<sup>a</sup> Amalia de Tapia Gallindo, viuda del médico D. José Castillo. A sus hijos D. José María y D.<sup>a</sup> Dolores, hijos políticos y demás familia, acompañamos en su sentimiento por pérdida tan irreparable.

Decididamente parece que dejará de pertenecer (si ya no lo ha dejado) á la compañía de zarzuela del Sr. Taberner la aplaudida tiple D.<sup>a</sup> Concepcion Martinez.

La empresa gestiona para contratar otra primera tiple, siendo muy probable que sea esta D.<sup>a</sup> Isabel Lorens, que se halla en Barcelona.

La guardia civil de Mazarron ha detenido á un jóven, criado de doña Nemesia Rodriguez, por haber sustraído á esta varias prendas de ropa.

Se ha abierto el pago del primer trimestre de este año á los maestros de primera enseñanza de Alcedo.

En el Gobierno civil se ha recibido el nombramiento de auxiliar de la Direccion de Sanidad Marítima de Cartagena á favor de D. Luis Andrés.

Segun hemos oido, ayer se recibió una orden en el Gobierno civil disponiendo se obligue por todos los medios á los ayuntamientos de la provincia á ingresar en la caja de Instrucción pública sus descubiertos, ó parte de ellos, antes del 24 del actual, con objeto de que en estos dias criticos se pague algun trimestre cuando menos á los maestros de primera enseñanza.

Ignoramos de donde habrá partido esta disposicion, pero quien quiera que sea el que se haya acordado de esta desatendida clase, en vísperas de Pascua, merece toda clase de elogios, pues indica su propósito de normalizar una obligacion tan sagrada.

*Sindicato minero de la Provincia de Murcia. Cartagena.*—Comenzando el cobro de los impuestos mineros por canon de superficie y reparto girado sobre los productos de las minas, este sindicato recuerda á los interesados, que el plazo para verificar aquellos sin recargos, espira el 25 del actual, y que al fin de conseguir la facilidad y claridad suficientes, puesto que no se ha recibido aun la liquidacion con la Hacienda, exige el pago del primero y segundo trimestre por cánon, sirviendo á los que tuvieren verificado aquel por uno ó los dos trimestres citados, los recibos que posean de la Hacienda para adquirir las correspondientes del sindicato, que se amparan en tal caso. Cartagena 20 Diciembre 1892.—El Presidente, José María Pellegrin.

Anteayer ingresó en el Hospital de La Union, con ambas piernas piernas fracturadas á causa del desprendimiento de un canto en la mina «Júpiter», el operario de la misma Antonio Martinez Torregrosa.

El agua de ayer contrarió bastante á los pobres vendedores del mercado, que ya ayer mañana habian empezado á instalar los tinglados en el Arsenal para abrir desde hoy los puestos.

La noticia que dimos el otro dia de que á nuestro amigo D. Ramon Cañada Lopez le habian sustraído el reloj á la salida del teatro, segun creyó el mismo, no ha sido cierta, sino que se le cayó sin que lo notara, y al

dia siguiente, cuando iba al trabajo, se lo encontró el albañil Juan Lopez Caballero, vecino de esta ciudad y habitante en el camino de Espinar. Desde dicho dia este honrado hijo del trabajo no ha perdonado medio para averiguar quien era el dueño de la alhaja encontrada, hasta que ayer llegó á su conocimiento, apresurándose á hacer entrega de él en el mismo instante.

Rasgos de este género merecen hacerse públicos para honra de quien los ejecuta y de la poblacion, en la que, en su clase trabajadora, abundan tanto estos dignos ejemplares de acrisolada virtud.

Hoy comenzarán á percibir sus haberes, correspondientes á este mes, en la Depositaria Pagaduria de esta provincia las clases pasivas, en la forma siguiente:

Dia 21.—Retirados, Montepío civil y Mesadas de supervivencia.

Dia 22.—Montepío militar, jubilados y cesantes.

Dia 23.—Remuneratorios excluidos y cruces.

Dia 24.—Todas las clases.

Segun hemos oido, parece probable que en el mes próximo visiten esta ciudad algunos políticos eminentes, entre ellos los Sres. Salmeron y Azcarate.

Se ha resuelto por la superioridad y con motivo de una cuestion de etiqueta surgida en Ovie o «que en los actos públicos de una capital de provincia, que no lo sea á la vez del distrito militar, en los cuales no corresponda taxativamente la presidencia á la autoridad civil ni á la militar y concurren ambas, tome el puesto preferente después de la presidencia la autoridad que ejerza mayor jurisdiccion, y siendo esta la misma, la mas antigua en la provincia.»

En la librería de D. Pedro Belda se ha puesto á la venta, una nueva obra de crítica literaria titulada «Casco y Machaqueos», ó sean «Pulverizaciones á Barbueña y Clarin», con un prólogo de D. Damian Isern.

Se vende al precio de tres pesetas en la dicha imprenta.

Para esta noche se anuncia nuevamente en el Circo la presentacion de las nadadoras Hermanas Benett.

Anteayer asistió muy poca concurrencia á las funciones del teatro Romea. El estreno de la zarzuela «La novia de Niño Pancho» no se verificará esta noche como se habia anunciado.

Los jóvenes organizadores de la corrida de toros que se ha de celebrar el primer dia de Pascua, han solicitado del ayuntamiento, que se les dispense del pago de arbitrios, por la corrida y la cabalgata, en atencion á celebrarse el espectáculo á beneficio de La Tienda Asilo.

Para pagar atenciones de Marina, se recibieron ayer en la Delegacion de Hacienda varios libramientos por valor de 100.000 pesetas.

Sabemos por un amigo nuestro, que el inteligente y distinguido Maestro de Capilla de esta Catedral, don Mariano Garcia, ha escrito una misa á grande orquesta, con el objeto exclusivo de que sólo pueda ejecutarse en los dias de Navidad.

El caracter de la obra es eminente-

mente popular, mezclando las melodías religiosas con esos cantos de expansion que el pueblo ha producido, para recrearse en los festejos propios del nacimiento de Nuestro Sr. Jesucristo; razón por la cual dicha misa resulta de circunstancias y sumamente á propósito para dar al acto completa alegría, desterrado á la vez las ingerencias de cantos profanos que suelen introducirse en las misas de gozos.

La obra, segun este amigo nuestro, resulta bastante artística, sin que el músico haya descuidado la riqueza de armonía con que sabe revestir sus producciones.

Se estrenará en la Catedral los dias de Pascua.

Ayer mañana se celebró en la audiencia un juicio en causa por lesiones, seguida en el juzgado de la Catedral. No ofreció el acto mas interés que el de informar en él por primera vez el jóven retrado D. Eduardo Pardo Baquero, por cuyo notable informe mereció calurosas felicitaciones de sus compañeros. En breve informará dicho ilustrado jóven en juicios importantes, que le proporcionarán ocasion de lucir mas ampliamente su fácil palabra y el aprovechamiento con que ha hecho su carrera.

Nuestro particular y estimado amigo el diputado á Cortes D. José Melgarejo Escario, ha tenido la desgracia de perder un hijo niño de corta edad. Reciban los afligidos padres nuestro pésame por esta dolorosa pérdida.

Ha regresado á esta, después de haber tomado parte en las oposiciones de Valencia reanunciando la escuela que se le habia asignado, el ilustrado maestro de Santomera nuestro amigo D. José Puig Valera.

Ha sido declarado cesante el auxiliar primero de la secretaria del gobierno civil, Sr. Moreno Roca, habiendo sido nombrado en su lugar D. Francisco Martinez Moya.

Segun Noherlesoom, durante la segunda quincena de este mes, descenderá mucho la temperatura, á consecuencia de llegar á España, procedente del mar glacial Artico, un violento temporal de vientos fuertes del Norte, nieves, hielos y quizás terremotos en nuestras latitudes, por hallarse los mares sumamente furiosos. La nieve caera con mucha abundancia en las regiones del Norte y Nordeste de nuestra Península, extendiéndose al centro de la misma entre el 22 y 25; atendida la procedencia de este importante cambio atmosférico, la temperatura será demasiado baja.

Tenemos entendido, que á poco que se hubiesen interesado, ó se interesasen aun, los significados en la situacion que se hallan en Madrid gestionando asuntos de esta provincia, en conservar en su puesto al actual secretario del Gobierno civil Sr. Morales, lo habrian conseguido, ya que tal destino no lo han llevado en cartera, á lo que parece. El señor Morales, que ha desempeñado el mismo cargo durante tantos años, en gobiernos de primera, y de otras categorías, en todas las situaciones, principalmente en la liberal, no debería ser juguete de la política, ya que á tales empleos no se llega sino paso á paso, después de recorrer todos los

puestos inferiores, y no son por lo tanto de los que se cubren con funcionarios improvisados.

En una subasta de bienes nacionales celebrada ayer en el ayuntamiento, se remató en 55.000 duros un solar del pueblo de Ajezáres valorado en 200 pesetas.

Pero, segun dice un colega, el dicho solar no es de la propiedad del Estado, sino de un pobre vecino de aquel pueblo.

Por la junta de clases pasivas se ha dispuesto que la pension de 375 pesetas anuales que percibia por esta Delegacion de Hacienda D.<sup>a</sup> Fuensanta Martinez Perez de Tudela, viuda de D. Pedro Roch, empleado de Hacienda, se abone en adelante en Madrid, por la Depositaria Pagaduria de dicha junta.

**TEATRO DE ROMEA**—Funcion para esta noche: 1.<sup>a</sup> seccion doble á las 8 y cuarto: «Las doce y media y... sereno» y «Mala sangre.»

Terminados estos dos actos, se quemará un grandioso castillo de fuegos artificiales. 2.<sup>a</sup> seccion doble á las 10 y cuarto: «La mascarita» y «Los aparecidos».—Entrada general 20 céntimos.

**GRAN HOTEL Y RESTAURANT CENTRAL**.—Gran surtido en mantecados y tortas de todas clases, á precios sumamente baratos.

Gran surtido en pastelería suiza, á 2 pesetas docena.—Se reciben encargos.

**RETO**.—No tenemos inconveniente poner en competencia por sus resultados la Jalea Pectoral de Farrán, contra todos los medicamentos extranjeros recomendados para curar la Tos. Farmacia Catalana.

**LA LIRA**.—Confitería de moda. Plaza de S. Bartolomé. *Postre del dia*: Tarrones de todas clases, tortas, mantecados, polborones y dulces en alimbar.

**CIRCO-TEATRO DE VILLAR**.—Gran funcion para esta noche. Debut de las célebres nadadoras Benett.

## Telegramas.

Madrid 20, 5'55 t.

Confirmadas mis noticias. Ha sido nombrado alcalde de Murcia Guirao.

Esta noche sale para esa. Por el correo mando detalles. BERMUDEZ.

A las 10 y 20 noche.

La «Gaceta» de mañana publicará una orden anulando la subasta de la canalizacion del Ebro.

Se firmó la modificacion de la plantilla del ministerio de la Gobernacion, anulando un 17 por 100.

Se han nombrado Directores: á Movares para Comunicaciones; Lerma, Administracion; Rosell, Contencioso; Pola, Aduanas; Ray, Duda; Quiroga, Obras públicas; Sagasta, Agricultura, y Vincenti, Instruccion.

Se ha pedido permiso á las Cámaras francesas para procesar á cinco senadores y cinco diputados, figurando entre ellos Rouvier Grevy. El Baron Cottu ingresó en la carcel.

# ÚLTIMOS OCHO DIAS

INTERESANTE A LAS FAMILIAS!

En la calle de San Cristóbal, frente al Correo, bajos de D. Enrique Ayuso, hay una sucursal de la Villa de Madrid.

En dicho establecimiento se liquidan las grandiosas existencias con la importante rebaja de un 50 por 100 menos de su valor.

Realizanse 25 000 duros en lencería, mantelería, géneros de punto, ropa blanca para señoras, equipos para novias, trajes de bautizo, camisas para señora, desde 7 reales una, chembras desde 4 reales, merinos negros desde 2 reales vara, sábanas de puro hilo de un ancho las de 40 reales a 22, chales de 15 pesetas a 7'50, colchones de 30 reales a 16, lienzos de hilo Rentería de 5 reales a 2'50, colchas grandes las de 40 reales a 20, mantillas blanda de 8 duros a 60 reales, colchas Brocatel pura seda las de 4.000 reales a 40 duros, las de maila de 40 duros a 200 reales, 4.000 pañuelos de seda desde 3 reales, refajos para señora los de 10 pesetas a 4, mantas francesas bordadas las de 30 duros a 270 reales, 8.000 varas franetas para camisas de caballero y trajes de señora a 3'25 reales vara, 4.000 corbatas desde 9 reales tres últimas formas, corsés forma Regenta, última invención, a mitad de precio.

Dicho establecimiento se vé muy favorecido por la elegante aristocracia murciana

PRECIO FIJO.

10 4 6 3

principal, con grandes comodidades, cuatro tahullas de huerto y diez casitas para alquilar. Para tratar en la misma finca. 3-2

**AMA DE ORIA.**—Para su casa. Leche de 15 días, edad 22 años. Darán razon plaza de la Concepcion número 14. 3-2

**OTRA.**—Hay una para casa de los padres. Tiene leche de ocho días, edad 28 años. Darán razon en la Nora, calle del Rabal, núm. 11, preguntando por Patrocinio Gil. 3-2

**PIMIENTO MOLIDO.**—Se recomienda para las matanzas de cerdo, el que se vende en esta imprenta, a 2 reales, peseta y dos pesetas la lata, puro y sin ningun aceite, porque no enrancia los embutidos. 3-2

**COLOCACION.**—La desea una persona instruida y práctica en la enseñanza de niños. Informarán, Platería, 14, Camisería Madrileña. 3-2

**Gran rebaja de precios en los artículos de bisutería en los Diamantes Americanos.**

Cadenas de doublé fino, garantizado de 8 pesetas a 5.  
Idem de níquel, de 2 pesetas a 1'25 y las de 1 a 0'60.

Aretes de oro de ley con chispas de diamantes, de 40 pesetas a 24 y así sucesivamente las sortijas, botonaduras, pulseras, alfileres etc.

Dicho establecimiento ha recibido de los fabricantes más acreditados del extranjero, perfumería, boquillas, petacas, fosforeras, carteras, gemelos de teatro y muchos mas artículos difícil de enumerar.

Los anteojos del acreditado cristal de roca que esta casa ha sido la única que los ha dado al infimo precio de 8 pesetas, se garantizan de ser legítimos cristales de roca de primera, los más superiores que se conocen, hay tambien de 2ª y 3ª a 6 4 pesetas respectivamente.

Trapería, 41, junto al Café Oriental. 4-4

**Mariano Garrigós Lopez,**

Carnecerías núm 7

Acaba de recibirse la superior Mortadela de Bolonia en bola y latas, nueva elaboración. Queso Gruyer, tierno, fresco, de Bola y Nata, crema de la crema, sobrasada legítima mallorquina dulce y picante, salchichon de Vich nuevo y añejo, la mar en conservas de pescados, legumbres y hortalizas, mantecas de vaca hamburguesa y Asturiana, bacalao de Escocia y una infinidad de licores y vinos de Jerez de las mejores marcas.

**ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES**  
Carnecerías, núm. 7 8-4

**Gran Barato de Calzado**

en la cacharrería de la Merced.  
Botas de fieltro para señora, a 10 reales; idem para niños, a 5 reales; zapatu-

**¡OJO AL ENGAÑO!** Para evitarse el disgusto de ser engañado por los vendedores poco escrupulosos que ofrecen como legítima «Agua de Florida de Murray y Lanman» las mil groseras imitaciones de este sin rival perfume basta examinar, «contra la luz,» el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verán en letras transparentes en cada hoja, las palabras «Lanman y Kemp, New York,» señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero: no litografiada.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## ANUNCIOS.

### REGALO DE NAVIDAD

La tienda del Catalan obsequia a sus favorecedores que compran del 13 al 25 del presente mes por valor de más de diez pesetas, con una caprichosa caja llena de galletas finas.

Azúcares, clases superiores.  
Almendras, piñones, anís y alegría,  
Miel de romero del cosechero.  
Pasas moscatel real, superfinas.  
Vinos y licores de todas clases.  
Conservas, legumbres y pescados.  
Chocolates, té y cafés superiores.

Tienda del Catalan de Pedro Coma Ferrer.

CALLE DE PASCUAL (CONTRASTE, 7). 8-6

### VINOS DE MESA DE DON EDUARDO PARDO

PROCEDENTES DE JUMILLA BODEGA DE GRINANES.

Vino tinto extra, botella, 4 reales.  
Idem tinto, id. 3 id.  
Idem clarete id. 3 id.

Se recomiendan todos por sus excelentes condiciones. El clarete es inmejorable para los que no teniendo costumbre de tomar vino, tengan necesidad de beberlo.

De cualquiera de dichas clases, devolviendo la botella vacía, se abonará un real.

Se venden: calle de la Sociedad 10, casa de D. Patricio Seiquer y en la Aduana.

### AZUCAR BLANCA FLORETE.

Habanera legítima se ha recibido una gran partida y se vende a 48 REALES ARROBA en el establecimiento de Francisco Aguado, Verónicas 2 y Crédito Público, 23, Murcia.

**HIGOS.**—Como el azucar, finos de clase extra, son los pajareros y ñorales ricos de Alhama, y los negros del reino, que se venden en el cafetin de Mollá, calle de la Frereria, a precio baratísimo. 4-4

### EL MEJOR DE LOS LICORES

es el rico ANIS DE MALLORCA de vino puro, que no tiene rival en aroma, paladar y finura.

Se vende en garrafas forradas de mimbre de 1, 2 y 8 cuartillos, al precio de 2, 3 1/2 y 9 ptas. una.

Pasa Moscatel Real en racimos, la mejor a 11 ptas. caja de 10 kilos. Licores extranjeros, Chartreuse, Benedictino, Anisete, Maria Brissard, Amer Picon, Coñac Martell, etc., todo legítimo.

Vinos Jerez de la casa «Misa».

Vinos Naranjas de Caracante.

Vinos de Burdeos, Macon, Priorato, Claretes, Jerez baratos, Montilla y Moratalla.

### TIENDA DEL CATALAN DE PEDRO COMA FERRER

calle Pascual (Contraste 7)

### MESA MINISTRO.

sillon y 6 sillas, despacho, se venden Capuchinas, 2. Horas de 2 a 4. 8-6

DELICADO

**AGUA FLORIDA**

PERFUME AROMATICO

REFRESCANTE Y DURADERO

PURA SIN RICA RIVAL



**MURRAY & LANMAN**

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

### LA PIONIA

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES de J. Sanchez Pedreño.

79, Platería, 79

### PARA NAVIDAD

Quesos frescos de Bola, Gruyers y Rochefort; salchichon de Vich; sobrasada mallorquina y mortadella de Bolonia; conservas vegetales y de pescados; mantecas frescas de vaca, hamburguesa y asturiana; garbanzos de Castilla; azúcares de todas clases; té y cafés; pastas para postres; sopas catalanas, Jullienne y tapiocas con regalo al comprador; frutas en vinagre (pepinillos finos a g anel); champignon y mostaza de burdeaux; pasas de ciruelas, idem Moscatel; vinos de Jerez y Málaga; anisades y licores de varias clases; escarchados de anís, rom y cognac especiales; rom Toms y Negrita.

**BACALAO DE ESCOCIA FRESCO**  
Buenos géneros y precios reducidos.

**COCHE DE VINO** de Archeda a Murcia y vice versa, de José Peña Saldrá de Archeda a las siete y media de la mañana y de la posada de la Purísima a las dos y media de la tarde. 4-2

**COLOCACION.**—Se desea encontrar de ayuda de cámara, en casa particular, un joven que tiene personas que le abonen. Darán razen plaza de Ceballos, núm. 13.

**SE VENDE O ALQUI- LA,** la finca de la Sra. Viuda de don Manuel Illán, situada a la salida de la Puerta de Castilla, Consta de la casa

Has alfombra para caballero, a 10 reales. MERCED, CACHARRERIA. 6-5

## SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**MES DE DICIEMBRE**  
Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Buenos Aires**, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 2º, de Santander, el **Montevideo**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 3º de Cádiz, el **Reina Maria Cristina**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Linea de Filipinas.—El 9 de Barcelona, el vapor **Isla de Luzon**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Linea de Fernando Poo.—El 30 de Cádiz el vapor **Larache**.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **B. Iglesias**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.º, Plaza Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel E. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.º

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñañel

### Gran Depósito

DE GARBANZOS DE CASTILLA

por cuenta de un cosechero de la misma.

Se venden estos al precio de 40 reales arroba, clase superior y cochura excelente, en el acreditado establecimiento de

**FRANCISCO AGUADO**  
Verónicas, 2, y Crédito Público, 23, Murcia. 15-6

**TARJETAS.**—Se hacen en el momento que se encargan, desde 8 reales el ciento en la imprenta de este periódico.

Imp. del Diario, Sociedad 10.